

110258



110258

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de Don GUILLERMO FERNANDEZ SOTO, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Zabaleta, núm. 2, por:

"CAJETIN DE CONTACTO ADAPTABLE A VEHICULOS"

ooOoo

5 Como su enunciado indica, consiste la presente invención en un cajetin de contacto adaptables a vehículos, el cual por sus características esenciales debe ser considerado como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

10 Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de planos con referencia a la cual y como puede apreciarse en las tres figuras que la constituyen, la primera y segunda de ellas se refiere al cajetin propiamente dicho visto exteriormente por uno de sus lados laterales y por su parte trasera.



Estas dos figuras están diseñadas para la mejor apreciación del mecanismo exterior de cierre, señalándose con el número -1- la caja, con el -2- su tapa, con el -3- la pletina solidaria en sentido longitudinal a la arista posterior de la tapa, como se aprecia en la Fig. 2ª, introducida en el interior de la caja se fija a los laterales de la misma por mediación de sendos tornillos, que constituyen al mismo tiempo los puntos de giro para la facultad de basculación. Con el -4- se representa el fleje que comprime la tapa -2-. Dicho fleje vá sujeto por medio del tornillo -5- en el centro (Fig. 2ª) de la parte o lado opuesto al brazo de contacto -6-

En la Figura tercera se aprecia dicha caja -1- vista desde arriba y abierta su tapa -2-, observándose en su interior los mecanismos de contacto avisadores, señalándose con el -7- el émbolo que es la prolongación de la anilla descrita -6- que se aloja en el interior del cajetín y cuyo terminal interno aparece acoplado sobre un alojamiento hueco que lo mantiene direccionalmente hueco posibilitando su accionamiento.

Con el 8 es señalado el muelle espiral regulador del movimiento del émbolo, que se comprime al establecerse el contacto, y hacer cesar éste al efectuar su descompresión. El -9- es la pieza cilíndrica hueca, en el interior de la cual se aloja el émbolo y que es arrastrada en el movimiento de éste hasta establecer los contactos. El 10 es el brazo de contacto, convenientemente fijos sobre su soporte sustentador, que generan mientras permanecen unidos a la pieza -9-, el circuito eléctrico para ser trasladado al dispositivo de aviso o llamada. El -11- son los bornes de conexión de los cables que han de conducir la corriente al dispositivo de aviso. Y el -12- son las piezas soportes de los brazos de contacto -10- y de los bornes de conexión -11- convenientemente fijas al interior del cajetín.

El funcionamiento del mismo es bien sencillo, pués



45 basta accionar la correa o cable fijada a la anilla terminal del émbolo -6- en su movimiento de tracción arrastra hacia el exterior del cajetín -1-, al émbolo -7- y como consecuencia a la pieza -9- donde se embute el cuerpo de dicho émbolo. El recorrido de ésta pieza obliga al
50 muelle -8- a comprimirse, estableciéndose el contacto al efectuarse la unión de la misma con los brazos de contacto -10- y en este momento la corriente producida es recogida por los cables conexiados a los bornes -11- que la trasladan al dispositivo de aviso, haciéndola sonar.

55 Al cesar el accionamiento o tracción de la correa, el muelle -8- se descomprime y vuelve el conjunto a su primitiva posición interrumpiendo el contacto.

N O T A

60 Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención podrá fabricarse en cualquier clase de materiales, tamaños, colores y formas, siendo por tanto lo que se solicita un Modelo de Utilidad por veinte años en España, el cual queda recogido en las siguientes:

65 R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.-Cajetín de contacto adaptable a vehículos, caracterizándose porque el mismo estará formado de una caja con tapa automática y de mecanismo de contactos en su interior.
- 70 2ª.-Cajetín de contacto adaptable a vehículos, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque el mecanismo automático de apertura o cierre de la tapa se realiza por medio de un fleje que vá atornillado en la parte trasera de la caja para realizar la presión sobre una pletina.
- 75 3ª.-Cajetín de contacto adaptable a vehículos, según las



45 anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicha pletina irá en sentido longitudinal en el lado trasero de la caja y precisamente entre el borde superior de la caja y tapa, la cual será atornillada en sus extremidades a los laterales superiores de la caja por sendos
50 tornillos.

4ª.-Cajetin de contacto adaptable a vehículos según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque por el lado delantero, la caja llevará en su centro un orificio para la salida al exterior del brazo de contacto
55 provisto de un terminal anillado para su unión a la cuerda de estiraje.

5ª.-Cajetin de contacto adaptable a vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque al estirar el brazo anillado, éste hace asimismo estirar al
60 émbolo interior por medio de un muelle espiral que regula su movimiento.

6ª.-Cajetin de contacto adaptable a vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque al mismo tiempo que el émbolo se mueve, éste hace moverse
65^m a una pieza cilíndrica hueca acoplada al mismo para realizar los contactos.

7ª.-Cajetin de contacto adaptable a vehículos según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque llevará asimismo unos brazos de contacto convenientemente fijados sobre un soporte sustentador que permanecen unidos a la pieza cilíndrica hueca reivindicada
70 anteriormente.

8ª.-Cajetin de contacto adaptable a vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo
75 llevarán unos bornes de conexión de los cables que han de conducir la corriente al dispositivo de aviso.

9ª.-Cajetin de contacto adaptable a vehículos, según las

- 5110258



80 anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo llevarán dos piezas soportes de los brazos de contacto y para las bornes de conexión, convenientemente fijadas al interior del cajetín.

10ª.-CAJETIN DE CONTACTO ADAPTABLE A VEHICULOS, todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 15 de Diciembre de 1.964

F. SANCHEZ VALLADARES
P.P.

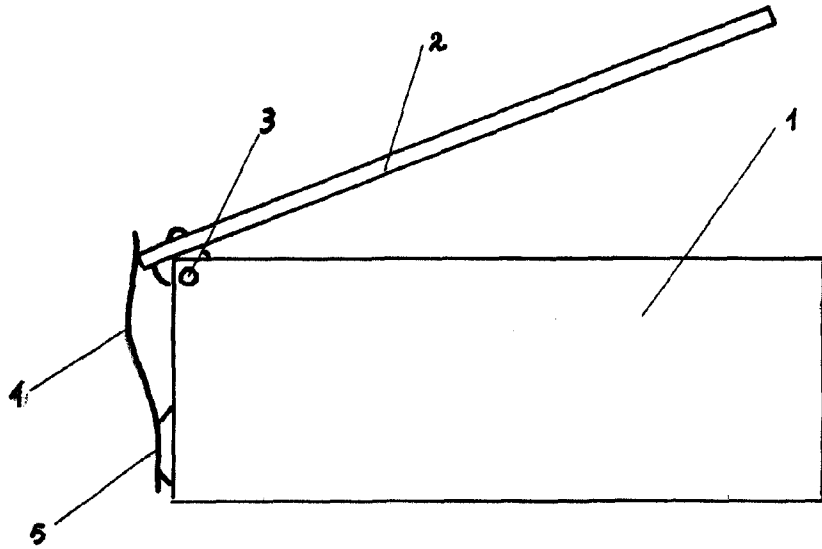


FIG. 1^a

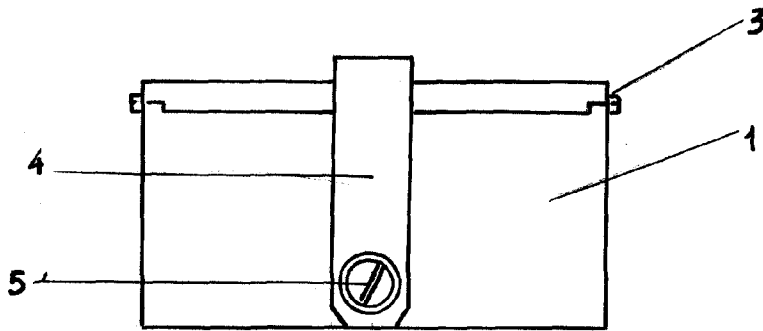


FIG. 2^a

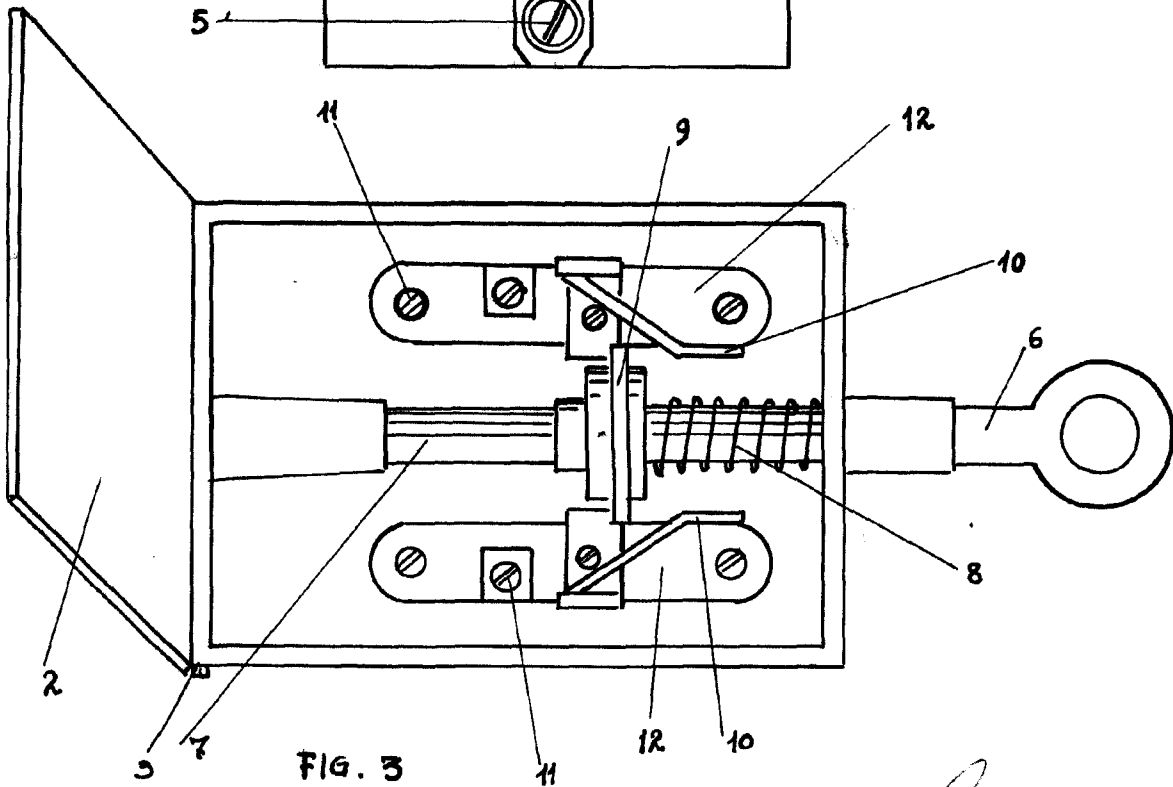


FIG. 3

MADRID - 15 DICIEMBRE 1964

F. SANCHEZ VILLADARES
P. P.

ESCALA VARIABLE